

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 012 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/06/2021

ESTADO No. 042

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301220150012700	Verbal	ANDRES FELIPE TASCÓN MARTÍNEZ	NATALIA PAOLA BUILES QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. lv	15/04/2021		
76001310301220150012700	Verbal	ANDRES FELIPE TASCÓN MARTÍNEZ	NATALIA PAOLA BUILES QUINTERO	Auto decreta medida cautelar OBS. (lv)	15/04/2021		
76001310301220200001400	Verbal	EDIFICIO TERRAZAS DEL REFUGIO I.V.I.S. PROPIEDAD HORIZONTAL	CONSTRUCTORA SINGTAGMA S.A.S	Auto ordena emplazamiento OBS. Act	12/04/2021	324	1
76001310301220200003200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORP BANCA COLOMBIA S.A.	APDO. CARLOS GUSTAVO ÁNGEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Fija fecha para audiencia Art. 373 C.G.P. para el 10 de junio de 2021 a las 09:00 AM. JV.	01/06/2021		
76001310301220200013100	Verbal	ESNEDA TROCHEZ	RODRIGO CARABALI BALANTA	Auto de Trámite OBS. Designacion de Curador (lm)	26/04/2021	22	1
76001310301220210000800	Verbal	ISABEL CALDERÓN MUÑOZ	ARMANDO VALDERRAMA ECHEVERRÍA	Auto de Trámite OBS. Glosa a los autos, sin tener en cuenta (lm)	20/05/2021		
76001310301220210007200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	APDO. PEDRO JOSÉ MEJÍA MURGUEITIO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Auto libra mandamiento de pago, decreta medida cautelar, ordena secuestro y reconoce personería. Lv.	27/04/2021		
76001310301220210007400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO. TULIO OREJUELA PINILLA	Auto decreta medida cautelar OBS. Auto decreta medida cautelar y ordena librar oficio. Lv.	27/04/2021		
76001310301220210007400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO. TULIO OREJUELA PINILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Auto libra mandamiento de pago y reconoce personería. Lv.	27/04/2021		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

Secretario